

Quito, a 23 de julio de 2013

Señor

Roberto Villacreces Oviedo

Gerente

Constructora Villacreces Andrade S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Con fundamento a lo dispuesto en los Artículos 188 y 189 de la Ley de compañías, por medio de la presente se comunica oficialmente la nota de cesión por la cual se ha procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones, la cual solicito se sirva registrar en los libros sociales de CONSTRUCTORA VILLACRECES ANDRADE S.A., en la presente fecha:

CEDENTES	CESIONARIO	NO. DE ACCIONES TRANSFERIDAS
ALFREDO LEONARDO VILLACRECES OVIEDO C. 060304311-8	CRISTOFOR GEOVANNI FERNANDEZ LOPEZ C. 0908828841	1000
ROBERTO JOSÉ VILLACRECES OVIEDO C. 060304314-2	CRISTOFOR GEOVANNI FERNANDEZ LOPEZ C.0908828841	49000

Total de acciones transferidas a los cesionarios: 50000 de un (US\$ 1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a US\$ 50,000.00 del capital social de la Compañía, numeradas del 001 al 50000 inclusive.

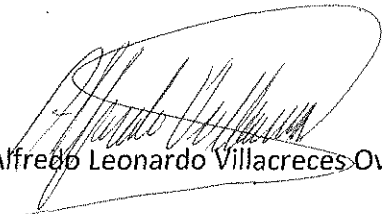
La transferencia señalada comprende una cantidad parcial de los derechos u obligaciones que son inherentes a los Cedentes, e involucran los derechos que podrían corresponder a dichas acciones por reservas, revalorización del patrimonio, aumentos de capital en trámite de haberlas y cualquier otro concepto, de tal manera que el cedente al transferir las acciones lo hace sin reservarse ningún derecho para sí, salvo las utilidades no

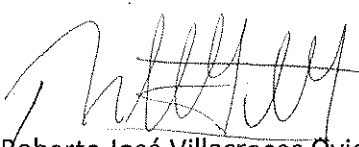
distribuidas a la fecha. Los cesionarios suscriben también la presente comunicación ratificando la transferencia.

Por lo anterior, Usted señor Gerente, se servirá tomar nota de la transferencia señalada en el libro de acciones y Accionistas de la Compañía, así como comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

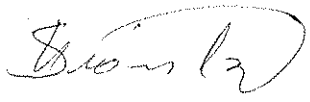
Atentamente,

CEDENTES


Alfredo Leonardo Villacreces Oviedo
C. 060304311-8


Roberto José Villacreces Oviedo
C. 060304314-2

CESIONARIO


Cristófor Geovanni Fernández López
C. 0908828841

Quito, a 23 de julio de 2013

Señor

Roberto Villacreces Oviedo

Gerente

Constructora Villacreces Andrade S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Con fundamento a lo dispuesto en los Artículos 188 y 189 de la Ley de compañías, por medio de la presente se comunica oficialmente la nota de cesión por la cual se ha procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones, la cual solicito se sirva registrar en los libros sociales de CONSTRUCTORA VILLACRECES ANDRADE S.A., en la presente fecha:

CEDENTES	CESIONARIO	NO. DE ACCIONES TRANSFERIDAS
ALFREDO LEONARDO VILLACRECES OVIEDO C. 060304311-8	CRISTOFOR GEOVANNI FERNANDEZ LOPEZ C. 0908828841	1000
ROBERTO JOSÉ VILLACRECES OVIEDO C. 060304314-2	CRISTOFOR GEOVANNI FERNANDEZ LOPEZ C.0908828841	49000

Total de acciones transferidas a los cesionarios: 50000 de un (US\$ 1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a US\$ 50,000.00 del capital social de la Compañía, numeradas del 001 al 50000 inclusive.

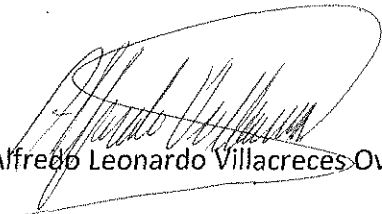
La transferencia señalada comprende una cantidad parcial de los derechos u obligaciones que son inherentes a los Cedentes, e involucran los derechos que podrían corresponder a dichas acciones por reservas, revalorización del patrimonio, aumentos de capital en trámite de haberlas y cualquier otro concepto, de tal manera que el cedente al transferir las acciones lo hace sin reservarse ningún derecho para sí, salvo las utilidades no

distribuidas a la fecha. Los cesionarios suscriben también la presente comunicación ratificando la transferencia.

Por lo anterior, Usted señor Gerente, se servirá tomar nota de la transferencia señalada en el libro de acciones y Accionistas de la Compañía, así como comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

CEDENTES

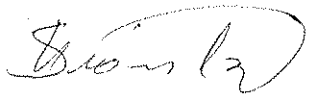


Alfredo Leonardo Villacreces Oviedo
C. 060304311-8



Roberto José Villacreces Oviedo
C. 060304314-2

CESIONARIO



Cristófor Geovanni Fernández López
C. 0908828841